

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

Buenos días.

Mi primera intervención ante todas las comunidades cristianas representadas en esta Asamblea Zonal se refiere a la **comunidad ministerial**, asumiendo el llamado de plantear y vivir de otro modo la eclesialidad desplegando la consagración bautismal. **Todos ingresamos a la Iglesia como laicos y laicas**, pues el sacramento que sella nuestra identidad y del que estamos orgullosos es el del bautismo.

No hay comunidad cristiana que no exprese los ministerios. En el origen de todo ministerio está siempre Dios. La finalidad de todo ministerio es siempre el bien común, la edificación de la comunidad. Todo ministerio es una llamada de Dios para el bien de la comunidad. Es el Espíritu quien hace que toda la comunidad sea ministerial para construir su cuerpo eclesial.

Les planteo una reflexión que tiene cinco apartados:

- a) Seguimiento de Jesús y su Reino
- b) Comunidad ministerial
- c) Comunidad, carismas y ministerios
- d) Carismas y ministerios en diversidad de pertenencias
- e) La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia

SEGUIMIENTO DE JESÚS Y SU REINO

Jesús siempre se dirige a todos. Son los lugares públicos los que frecuenta, como la sinagoga, el templo, las calles y caminos. Se refleja esto en expresiones como: *“acudieron tantos que no cabían ni delante de la puerta”* (Mc 2,2); *“muchos le acompañaban de un sitio para otro”, “toda la gente acudía a él”* (Mc 2,13). *“Acudió a él tanta gente, que tuvo que subir a una barca...”* (Mc 4,1). Su mensaje no era para una elite o un círculo de virtuosos, sino para toda la gente que se acercaba con muy diferentes motivaciones.

Al mismo tiempo **llama a su seguimiento a unos cuantos**, con exigencias importantes, respecto a las familias (Mt 8,21s; 10,37), a las profesiones (Mc 1,18; 2,14), a los bienes (Mc 10,17-22). Lucas nos habla de unos 70 o 72 (Lc 10,1s).

Además Jesús cuenta con **diversas amistades** que se supone pudieran ser del grupo anterior de sus seguidores, pero no necesariamente: los que le acompañaban (Hch 1,21-23); discípulos (Jn 6,60-66), José de Arimatea (Mc 15,43); Zaqueo de Jericó (Lc 19,8); Nicodemo (Jn 3); Lázaro con Marta y María de Betania (Jn 11,1-2); y otras personas que le acogían en sus casas y con sus bienes, especialmente mujeres: María Magdalena, Juana, mujer de Cusa, Susana y otras (Lc 8, 1-3; Mc 14,3).

De este gran número de seguidores o discípulos, **escoge a Doce** para que le siguieran más de cerca y para enviarlos (Mc 1,16-20par; 3,13-19par; Jn 1,35-51). No fueron ellos los que se propusieron, sino que fue Jesús quien llamó a los que Él quiso (Mc 3,13). No es que tuvieran más preparación que los demás, ya que fue la propia llamada la que les hizo discípulos. Tampoco parece que Jesús estuviera buscando articular funciones o tareas ya que les llama por su nombre. No son por tanto funcionarios anónimos, impersonales, en los que solo interesa su tarea y no tanto su persona.

Los Doce son nombrados en listas confeccionadas en tres grupos de cuatro nombres, especialmente en la de Mt, que se repiten con algún cambio en el orden (Mt 10,24; Mc 3,16-19; Lc 6,14-16; Hch 1,13 y Jn 21,1). El primer grupo lo componen los que llamó primero: Pedro, Andrés, Santiago y Juan a los que Jesús da más preponderancia en diversos momentos, como la Transfiguración.

Dentro de estos cuatro, **Pedro** siempre figura en primer lugar. En la primera comunidad de Jerusalén, la dirección estaba a cargo de los doce, especialmente de los cuatro primeros y especialmente de Pedro.

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

A todos ellos Jesús les insiste repetidamente que son **servidores humildes dispuestos a ponerse a lavar los pies** – “*Les he dado ejemplo, hagan lo que he hecho con ustedes*” (Jn 13,14)– **y a vivir ya como parte del Reino** – “*Los jefes de las naciones tiranizan a sus pueblos y los grandes los oprimen, que no sea así entre ustedes. El que quiera ser el primero que sea el servidor*” (Mc 10,42-45)–.

Por consiguiente, podríamos decir que Jesús moviliza a muchas personas con sus enseñanzas, con su palabra, y con sus signos, con su manera de ser, y al mismo tiempo va estableciendo una relación diferenciada respecto a Él, que podríamos describir con unos **cinco niveles o círculos concéntricos: la gente, los seguidores, las amistades, los apóstoles y Pedro**. Esta pluralidad no establece categorías o grados de importancia sino distintas formas, dentro de la igualdad fraterna. La Iglesia no es reducible al pequeño grupo de los doce, sino a todo este conjunto. **Jesús más que una comunidad, aglutina un movimiento de personas, hombres y mujeres, con distintos grados de pertenencia y una única misión con distintas modalidades**. Todavía no podemos hablar de ministerios ni cargos, solo de distintos grados de vinculación y compromiso.

Con todo esto, se nos sugiere que este movimiento de personas, no son una multitud espontánea, desarticulada, sino que ya se atisba **un orden, una corresponsabilidad diferenciada, desde el principio, según el modo de vinculación con Jesús**. Las responsabilidades o tareas en este movimiento de Jesús están en relación directa con la diversa situación de las personas.

Más tarde, el desarrollo de la Iglesia y de las distintas circunstancias históricas haría evolucionar esta realidad de diversas formas. **Las primeras comunidades tuvieron una gran libertad a la hora de articular tareas, responsabilidades, servicios y ministerios** (se reconocen equipos de colaboradores, mujeres diaconisas... Rm 16). A partir de las cartas pastorales de san Pablo (1 y 2 de Tim) y más sólidamente a partir de Ignacio de Antioquía ya se empieza a unificar y a mencionar la **triada de ministerios** que tenían especial significación: obispos, presbíteros y diáconos.

COMUNIDAD MINISTERIAL

Esta expresión, “*comunidad ministerial*” fue muy novedosa a partir del Vaticano II, queriendo recuperar la relación originaria de los ministerios y servicios con la comunidad, más arriba sugerida. **No hay ministerios sin comunidad y no hay comunidad sin ministerios**, porque comunidad y ministerios son dos realidades inseparables. Sin embargo, a partir del siglo III se ha ido dando una preponderancia de los ministerios sobre la comunidad, y no al revés. Por eso desde el **Vaticano II** se trata de volver a una Iglesia más fraterna, más sinodal y servidora como dice el Papa Francisco¹.

La comunidad cristiana, desde su origen, Dios la quería unida y diversa, nunca uniformada, sino con toda la variedad de situaciones, servicios, carismas, y ministerios. “*Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo y todos miembros los unos de los otros*” (Rom. 12, 4-5). Así cada miembro podría desarrollar todas sus potencialidades humanas y lograr responder a toda la gran variedad de situaciones y necesidades en la misión del Reino de Dios.

Es la comunidad fraterna y solidaria la que quiso reunir Jesús desde el principio. Dios en Jesús por su Espíritu, convocó a los hermanos para ser un signo de su amor en el mundo, para ser el sacramento de su proyecto del Reino. Así lo atestiguan diversos textos:

¹ “El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”, PAPA FRANCISCO, *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17/10/2015).

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

- Jn 13, 35: "*En esto conocerán todos que son mis discípulos, si tuvieran amor los unos con los otros*". Por eso los paganos de los primeros siglos decían de los cristianos: "¡Miren cómo se aman!".
- Mt 5, 13s: "*Ustedes son la sal de la tierra... son la luz del mundo*". Los que dan sabor por dentro, y los que tratan de iluminar por fuera situaciones oscuras.
- LG 1. "*La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano*". La tarea de la comunidad es ser un signo de comunión, de fraternidad, a un mundo dividido por muy distintos factores.

Por eso es importante que la comunidad sea significativa, se visualice toda ella, en su **diversidad de carismas y ministerios, pero unida al servicio del Reino**. Por consiguiente, la comunidad no es principalmente respaldo doméstico-espiritual para que sus miembros realicen grandes y significativas tareas al externo. Ni siquiera se trata necesariamente que hagamos cosas juntos, sino que la vida de la comunidad pueda ser palpada, sentida, participada por otros, en su unidad y pluralidad: esta es nuestra verdadera misión y ministerio.

COMUNIDAD, CARISMAS Y MINISTERIOS

En estos tiempos en los que parece que cuesta más asumir responsabilidades y tareas, es deseable abrirnos al Espíritu del Señor que siempre nos sorprende con sus bocanadas de aire fresco.

La pluralidad de carismas y ministerios que se pueden dar en una comunidad, tanto sean servicios continuos o ministerios ocasionales, instituidos u ordenados, están al servicio de la gran tarea encomendada a la comunidad, antes descrita.

Ya **desde el comienzo del cristianismo** había en las comunidades un sin fin de carismas y ministerios. San Pablo nos muestra en diversas ocasiones variadas listas, las dos más concretas son: 1 Co 12,28-31 y Ef 4,11-12:

"Dios los dispuso en la Iglesia: primero apóstoles, segundo profetas, tercero maestros, después milagros, después carisma de sanaciones, de asistencia, de gobierno, de lenguas diversas. ¿Son todos apóstoles?, ¿son todos profetas?, ¿son todos maestros?, ¿todos taumaturgos?, ¿tienen todos carismas de sanaciones?, ¿hablan todos lenguas arcanas?, ¿son todos intérpretes? Aspiran a los carismas más valiosos. Y ahora les indicaré un camino mucho mejor (1Cor 12,28-31)

El orden de ellos manifiesta ya una organización y una prioridad en las tareas a desarrollar. En estas listas hay una coincidencia en los tres primeros: **apóstoles, profetas y maestros**. Los Apóstoles que no se identifican exclusivamente con los Doce; los Profetas que, según parece, tenían la misión de hablar en las asambleas (1 Co 14,3.29); y los Evangelistas, llamados también maestros o doctores que parece que eran los encargados de explicar el evangelio o explicar sistemáticamente la doctrina de la fe y la tradición apostólicas (2 Tim 4,5).

Es importante tener en cuenta algunas **características que aporta Pablo a los carismas, servicios o ministerios**, según Rm 12,4-8; 1Cor 12; Ef 4,7-12.

- **TODOS**: No hay unos que reciben dones y otros no, sino que a todos se les otorgan carismas. "*A cada uno se le otorgan la manifestación del Espíritu*" (1 Cor 12,7). Por tanto, nadie tiene derecho a la jubilación anticipada, todos somos necesarios. La construcción de la comunidad parroquial es tarea de todos y de cada uno, no solo de unos pocos: el cura o diácono, el consejo, los

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

coordinadores, los responsables de áreas, los catequistas, los ministros extraordinarios de comunión, etc. Todos somos responsables y especialmente en estos momentos que nos tocan vivir de incertidumbre.

- **ORIGEN:** No son el resultado de un reparto de tareas y funciones irremediables en la comunidad, y tampoco fruto de pretenciosos solicitantes, sino que son fruto del Espíritu de Dios, nadie más los distribuye² (Ef 4, 7). Es el mismo Espíritu quien los otorga y al repartir estos dones, según las necesidades de la comunidad, capacita para ellos a quien los acoge. "*Capacita así a los creyentes para la tarea del ministerio*" (Ef 4,12). Es la relación permanente con este origen, el Espíritu de Jesús, quien alimenta su ejercicio.
- **LIBERTAD:** El Espíritu los concede con libertad "*El Espíritu distribuye sus dones como le place*" (1Cor 12,11). El Espíritu los otorga con novedad y creatividad, según las necesidades y las características de cada persona. Con ellos abre caminos nuevos y reactiva dinamismos más eficientes y significativos.
- **FINALIDAD:** No son para lucimiento personal, ni deben de acogerse como terapias personales de autoestima u otros fines, sino para llevar a cabo la misión encomendada a todos. "*A cada uno se le otorga la gracia para provecho común*" (1Cor 12,7).
- **IGUALES:** Los carismas son diversos, pero todos son igualmente importantes desde los más humildes a los más aparentes. No caben las categorías que tanto nos gustan. Incluso los que consideramos más débiles son los más necesarios (1Cor 12, 22).
- **UNIDOS:** Todos los carismas o ministerios, deben de actuar unidos, coordinados (1Cor 14, 33.40) como los miembros de un solo cuerpo: "*Formamos un solo cuerpo al quedar unidos a Cristo*" (Rm 12,5). Y todavía más, deben de aspirar a través del desarrollo de los mismos, a vivirlos envueltos en el gran carisma del amor (1Cor 12,31-13,13).

San Pablo deja también muy claro que **todos estos dones y carismas sin el amor no son nada**. No es que el amor sea un carisma más, como otros lo han puesto de manifiesto, sino que todos se sostienen en el amor, de lo contrario son falsos. De nada sirve hablar lenguas, administrar bien... si no hay amor de nada sirven, hasta pueden entorpecer.

La mayoría de los servicios y ministerios que se desarrollan en las parroquias giran en torno a cuatro dimensiones: **celebración, formación, vida comunitaria y servicio** (compromiso social y salida misionera). Los servicios más destacados son: párroco, diácono, coordinador(es) de comunidad, miembros del Consejo parroquial y Consejo económico, responsables de liturgia, adoración al Santísimo, formación y catequesis, área social, comunicaciones, vinculación con el barrio, misión, pastoral juvenil, etc.

La tarea que desarrollan estos responsables se realiza, a ser posible, a través de equipos o comisiones donde poder dialogar, contrastar e impulsar las distintas iniciativas que coordina el párroco con el Consejo parroquial. Todo ello representa una ayuda imprescindible para que la comunidad pueda orientarse, tomar decisiones, etc.

² Para Lutero los ministerios no eran más que simples funciones a ejercer. Para los católicos el ministerio transforma a la persona que lo ejerce, es regalado una gracia propia de Dios.

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

CARISMAS Y MINISTERIOS EN DIVERSIDAD DE PERTENENCIAS

Las diversas situaciones que se van dando entre nosotros, y en el contexto cambiante de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad, pueden ser una buena ocasión para orientarnos y discernir juntos los diversos servicios y ministerios que más necesitamos hoy y en qué condiciones deben desarrollarse.

Toda corresponsabilidad para nosotros nace siempre no del deber, de la obligación o la exigencia, por buenas que estas puedan ser en algunos momentos, sino de **la apertura al Espíritu, a los hermanos y a la misión**. Así lo manifiesta el NT en la vida de Jesús: cuando el Espíritu lo empujó al desierto para discernir su misión, en su bautismo se abrió el cielo y el Espíritu..., en la sinagoga de Nazaret proclamando públicamente su misión, dirigida a los pobres: *“El Espíritu del Señor está sobre mí...”*. Si no hay verdadera apertura al Espíritu, ejercida en el día a día, en la oración y trato profundo con el Señor y su Palabra y en la Eucaristía, no hay claves para leer e interpretar lo que ocurre, lo que llevamos dentro, nosotros y los demás... y por tanto se hace todo muy indescifrable y pesado, con lo que tratamos de escabullirnos. La apertura sincera a los hermanos y hermanas nos hace discernir juntos y ser dóciles a lo que ellos nos piden.

Todos los servicios y ministerios de celebración, formación, vida comunitaria y servicio que nos dotamos, deben de **ejercerse para el conjunto de la comunidad** –para la comunidad nuclear, la sacramental y la popular–, cuidando especialmente a los más frágiles y alejados. Jesús busca continuamente a los alejados, tiene un interés preferencial por la gente al margen de la comunidad de fe, por aquellos que se quedan en la antesala de la parroquia. Una persona cristiana se caracteriza justamente por el hecho que entra valientemente en contacto con gente de otras ideas y creencias, con gente que pregunta y que busca.

Pertenencia y corresponsabilidad deben tener una cierta proporcionalidad. A más o menos implicación más o menos corresponsabilidad. Los ministerios o servicios que ejercemos deben de estar en proporción al tipo de pertenencia que hemos decidido tener.

LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

El Papa Francisco escribió una **Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile** el 31 de mayo de 2018, de la que rescato dos párrafos:

- “Como le dije a los jóvenes en Maipú quiero decírselo de manera especial a cada uno: «la Santa Madre Iglesia hoy necesita del Pueblo fiel de Dios, necesita que nos interpele [...] La Iglesia necesita que Ustedes saquen el carné de mayores de edad, espiritualmente mayores, y tengan el coraje de decirnos, ‘esto me gusta’, ‘este camino me parece que es el que hay que hacer’, ‘esto no va’... Que nos digan lo que sienten y piensan». Esto es capaz de involucrarnos a todos en **una Iglesia con aire sinodal que sabe poner a Jesús en el centro**”.
- “Exhorto a todo el Santo Pueblo fiel de Dios que vive en Chile a no tener miedo de involucrarse y caminar impulsado por el Espíritu en la búsqueda de una Iglesia cada día más sinodal, profética y esperanzadora; menos abusiva porque sabe poner a Jesús en el centro, en el hambriento, en el preso, en el migrante, en el abusado”.

La Comisión Teológica Internacional escribió, a petición del Papa Francisco, **“La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia”** (2018) del que rescato los siguientes textos que nos pueden ayudar a nuestra reflexión.

- Los creyentes somos **compañeros de camino**, llamados a ser sujetos activos en cuanto participantes del único sacerdocio de Cristo y destinatarios de los diversos carismas otorgados por el Espíritu Santo en vista del bien común. La vida sinodal es testimonio de una Iglesia constituida

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

por sujetos libres y diversos, unidos entre ellos en comunión, que se manifiesta de forma dinámica como **un solo sujeto comunitario** que, afirmado sobre la piedra angular que es Cristo y sobre las columnas que son los apóstoles, es edificado como piedras vivas en una “casa espiritual” (1 Pe 2,5), “morada de Dios en el Espíritu” (Ef 2,22).

- Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de la fe –el “*sensus fidei*”– que los ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios, sintiendo, experimentando y percibiendo en armonía con la Iglesia (“*sentire cum Ecclesia*”).
- **Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.** En el ejercicio de la sinodalidad está llamada a articular la participación de todos, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presidido por el Papa. La participación se funda sobre el hecho de que todos los fieles están habilitados y son llamados para que cada uno ponga al servicio de los demás los respectivos dones recibidos del Espíritu Santo.
- En la Iglesia sinodal toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes con la voluntad de Dios. Para llegar a formular las propias decisiones, los Pastores deben escuchar entonces con atención los deseos (*vota*) de los fieles (...). En una Diócesis, por ejemplo, es necesario distinguir entre el proceso para elaborar una decisión (decisión-making) mediante el trabajo común de discernimiento, consulta y cooperación, y la decisión pastoral (decisión-taking) que compete a la autoridad del Obispo, garante de la apostolicidad y catolicidad. **La elaboración es una competencia sinodal, la decisión es una responsabilidad ministerial.** Un ejercicio pertinente de la sinodalidad debe contribuir para articular mejor el ministerio del ejercicio personal y colegial de la autoridad apostólica con el ejercicio sinodal del discernimiento por parte de la comunidad.
- Esta visión eclesiológica invita a desplegar la comunión sinodal entre “todos”, “algunos” y “uno”. En diversos niveles y de diversas formas (...), la sinodalidad implica el ejercicio del *sensus fidei* de la *universitas fidelium* (**todos**), el ministerio de guía del colegio de los Obispos, cada uno con su presbiterio (**algunos**), y el ministerio de unidad del Obispo y del Papa (**uno**). Resultan así conjugados, en la dinámica sinodal, el aspecto comunitario que incluye a todo el Pueblo de Dios, la dimensión colegial relativa al ejercicio del ministerio episcopal y el ministerio primacial del Obispo de Roma.

Es por ello que necesitamos intensificar **la vida comunitaria parroquial**, fortaleciendo lazos y redes, impulsando iniciativas que ayuden a fortalecer el sujeto comunitario en tiempos en que se debilitan o se hacen más difusas las pertenencias; es decir, auto cuidarnos y velar por los espacios comunitarios que nos ayuden a compartir la experiencia personal de la fe y del compromiso cristiano encarnado en la vida cotidiana.

NIVELES COMUNITARIOS EN UNA PARROQUIA

San Pablo VI nos recuerda en la exhortación Evangelii Nuntiandi que “si la llegada del Reino de Dios es el núcleo de la predicación de Jesús, su preocupación más inmediata se centra en formar una pequeña comunidad. Ella se constituye en signo de ese Reino –el nuevo Israel– y lugar de la realización del mismo” (EN 8-14).

LA COMUNIDAD MINISTERIAL

En una parroquia hay **tres niveles comunitarios, según el tipo de pertenencia cristiana**: la comunidad ministerial, la comunidad sacramental y la comunidad popular.

- a) **La comunidad ministerial.** El primer nivel de una parroquia es el ministerial, formado por laicos comprometidos que constituyen la comunidad básica o comunión de grupos, en los que están las personas que aceptan y llevan a cabo un ministerio o servicio concreto pastoral (Consejo parroquial, Consejo económico, coordinación general o de áreas, equipos de catequistas, liturgia, programas sociales, misiones, jóvenes, pastoral de la salud, etc.). La creación de una comunidad ministerial exige dar importancia a los servicios y repartir con generosidad responsabilidades. Esto exige precisar las tareas: no basta la buena voluntad. Para cualquier ministerio se necesitan cualidades personales y preparación, además de aceptación de toda la comunidad. No hay plena participación si no se adhiere responsabilidad. El laico(a) es portador de valores religiosos en su propia vida y debe participar en las decisiones, so pena de quedarse inmaduro. Así se da al presbítero un sentido renovado de responsabilidad ministerial, compartida por toda la Iglesia.
- b) **La comunidad sacramental.** En un segundo nivel están las personas que participan semanalmente en la asamblea eucarística, asiduamente en otras celebraciones y esporádicamente en algo actos extraordinarios parroquiales. Estos feligreses se sienten miembros de la parroquia y se consideran parte de la comunidad, a un nivel más amplio que el de la comunidad ministerial, pero con suficientes rasgos, aunque a veces tenue, de naturaleza comunitaria. Son en general adultos que por itinerarios personales costará que formen parte de la reducida comunidad ministerial; aunque se consideran internamente activos, aparentemente se les ve poco.
- c) **La comunidad popular.** Este tercer nivel está formado por personas que ocasionalmente participan en la parroquia, unas cuantas veces al año (en los tiempos fuertes y festivos) o unas pocas veces en la vida de acuerdo a los sacramentos de las cuatro estaciones (bautismo, primera comunión, matrimonio y funerales). Estos feligreses no prácticamente o prácticamente ocasionales demandan a la parroquia algunos sacramentos o ceremonias que festejan momentos esenciales de la existencia. Ahora bien, los que piden ritos deben sentirse acogidos y comprendidos antes y después de la celebración. Además, la celebración ha de transcurrir en un cierto clima religioso, para así despertar y promocionar la fe.

Pues bien, **hemos de cuidar estos tres niveles de forma distinta y con dedicaciones diversas**. La parroquia es un lugar de acogida para todos, y esta es una de sus mayores riquezas. A san Juan XXIII le gustaba definir la parroquia como “la fuente de la aldea”, a la que todos acuden para calmar su sed. Hoy quizás tengamos que emplear otra imagen más actual, pero el sentido es el mismo.

Somos conscientes de nuestra menor significatividad en nuestros barrios, así como la escasa incorporación de nuevos creyentes a nuestras comunidades. Un dato reciente es que los jóvenes católicos son superados por quienes no profesan ninguna religión, según encuesta bicentenario UC (2022). Todo ello nos lleva a preguntarnos por nuestra comunidad parroquial, por nuestro núcleo comunitario, por el reconocimiento y ejercicio de los dones, servicios y ministerios al interno de la comunidad y al servicio de la evangelización.

Muchas gracias.

Santiago, 22 abril 2022